

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS PARA LIBRO SOBRE TRABAJOS DE INVESTIGADORES/AS EMERGENTES.

AÑO 2023

El Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, SABERES DOCENTES¹, de la Universidad de Chile implementa desde 2021 la convocatoria “Investigación emergente”. En ésta se busca publicar artículos elaborados por estudiantes regulares o egresados de hasta dos años de programas de postgrado, nacionales o internacionales, orientados a difundir resultados sus investigaciones en el sistema educativo, el mundo académico y el público general.

Se invita a los/as estudiantes regulares y egresados de hasta dos años de programas de postgrado (magíster y doctorado) nacionales e internacionales a participar de la Tercera Convocatoria “Investigación Emergente”, enviando sus trabajos considerando los requerimientos que se mencionarán a continuación.

Los artículos seleccionados serán publicados en la revista científica Saberes Educativos (www.sabereseducativos.uchile.cl), actualmente indexada en Latindex, ErihPlus, DOAJ y Dialnet. Saberes Educativos es una revista científica de acceso abierto, orientada a la difusión de conocimiento relacionado con la formación de docentes y otros actores educativos. Es publicada semestralmente por el Centro Saberes Docentes (ex Programa de Educación Continua para el Magisterio, PEC), dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

La publicación de los artículos seleccionados no tendrá costo para los/as autores/as.

Podrán postular autores/as que envíen trabajos que se encuentren dentro de los contenidos que son publicados por la revista Saberes Educativos (pueden verse en el siguiente enlace: <https://sabereseducativos.uchile.cl/index.php/RSED/about>). Los artículos pueden ser de carácter teórico o empírico, siendo particularmente relevantes los que hayan sido elaborados como resultados de trabajos de investigación realizados en el postgrado. Pueden considerar niveles de educación parvulario, escolar y de educación superior.

Plazos de postulación e información adicional

Se recibirán artículos hasta el 04 de noviembre del año 2023. Los trabajos y la información de los/as autores/as deben ser enviados al correo publicaciones.sd@uchile.cl.

Pueden enviarse consultas sobre esta convocatoria durante todo el período de recepción de trabajos, al mismo correo publicaciones.sd@uchile.cl.

Consideraciones generales sobre la presentación de los escritos:

¹ <http://saberescientes.uchile.cl/>

- 1.- Todos los manuscritos deben estar en idioma español y deben ser presentados en un documento de Microsoft Word, con extensión .doc o .docx. No se aceptará otro formato.
- 2.- Todos los manuscritos deben ser originales, es decir, no pudieron haber sido publicados anteriormente. Si el contenido se incorporó en una tesis o trabajo de fin de grado o posgrado, se solicita a las autoras/es que lo informen debidamente a la hora de hacer su envío.
- 3.- En un documento aparte (Word), se deben incluir datos biográficos relevantes de los/las autores/as responsables del manuscrito, específicamente los siguientes: nombre completo, filiación institucional, grado(s) académico(s), cargo actual, correo electrónico, número de teléfono, ciudad, país y número de ORCID, en caso de disponer (<https://orcid.org/>).
- 4.- Configuración de página: tamaño carta, márgenes de al menos 2,5 cm. (ambos lados), interlineado de 1,5.
- 5.- Tipografía: Times New Roman. Títulos: 14 puntos. Cuerpo del texto: 12 puntos. Notas al pie: 10 puntos.
- 6.- Las páginas deben ser numeradas, comenzando por la página del título (inicio del texto) y siguiendo consecutivamente hasta la última página de las referencias bibliográficas.
7. El máximo de extensión de los trabajos será de 8.000 palabras, incluyendo tablas figuras y referencias.

Evaluación y selección de los trabajos

Los artículos enviados serán evaluados por pares, a través de la modalidad “doble ciego”, considerando la siguiente rúbrica:

	Excelente	Adecuado	Insuficiente
El problema de investigación o análisis se presenta de forma contextualizada, teórica y/o empíricamente.			
Se describe claramente la importancia del problema que aborda el artículo, dando cuenta de la brecha de conocimiento a la que busca aportar.			
La revisión bibliográfica es pertinente y adecuada para abordar el problema definido en el artículo.			
La metodología de investigación/ análisis es presentada de forma clara y concisa.			
La metodología desarrollada es pertinente para abordar el problema de investigación/ análisis.			
La metodología definida es aplicada de manera rigurosa.			
Los resultados son presentados de manera clara y concisa, haciendo énfasis en los hallazgos o aportes del análisis realizado.			

Las conclusiones son claras y coherentes con los resultados del análisis.			
En síntesis, el artículo logra responder a la pregunta de investigación/ análisis de forma estructurada y coherente.			
La temática del artículo es pertinente con el foco y líneas temáticas de la revista Saberes Educativos.			
El texto se presenta con una redacción clara y con adecuado uso de las normas gramaticales.			

Además de los requisitos generales para los trabajos, los/as autores/as deben tener en consideración los siguientes aspectos específicos.

Aspectos específicos sobre la presentación de los escritos

1.- Resumen y palabras clave.

Bajo el título y antes del cuerpo del texto, se debe presentar un resumen de no más de 200 palabras, indicando el contenido del escrito, su objetivo o finalidad, metodología o marco teórico, resultados o conclusiones. El resumen se debe presentar en idioma español e inglés.

Bajo el resumen, se deben indicar 5 palabras claves, que sean representativas del texto y validadas a nivel internacional. Dichas palabras claves, al igual que el resumen, deben estar en idioma español e inglés.

2.- Títulos y subtítulos

Los títulos y subtítulos deben estar en negrita, sin subrayado, fuente tamaño 14. En caso de ser pertinente, se recomienda desglosar el artículo en subtítulos, números o letras, para hacer más fácil la lectura. Se solicita que los títulos sean concisos y descriptivos.

3.- Uso de mayúsculas y minúsculas

Las siglas deben ir en mayúscula. Las siglas corresponden a las letras iniciales de un sintagma. Así, por ejemplo, la abreviatura del Ministerio de Educación (Mineduc), debe ir con mayúscula inicial y luego minúscula, por no corresponder a una sigla. Siguiendo con el ejemplo, la abreviatura de la Organización de Naciones Unidas (ONU), sí debe ir completamente en mayúsculas.

4.- Uso de comillas

Cuando se citan párrafos textuales de alguna otra obra, éstos deben ir enmarcados en comillas inglesas (“ ”), siempre y cuando el extracto no se encuentre transcrito con una sangría diferente y en un tamaño menor al resto del texto. En este último caso, se debe prescindir de las comillas.

Se debe hacer uso de comillas inglesas cuando se citen textualmente testimonios u opiniones de terceros.

Se puede usar comillas cuando se requiere resaltar o tensionar alguna palabra o expresión.

Finalmente, se debe usar comillas al nombrar los títulos de otras obras, sean libros o artículos, dentro del texto.

5.- Citación

Todas las citas y referencias deben realizarse de acuerdo a la normativa APA (American Psychological Association), séptima edición.

Es necesario que todas las citas realizadas en el texto sean incluidas en el listado de referencias bibliográficas. Al mismo tiempo, en las referencias bibliográficas, sólo debe incluirse la bibliografía citada en el cuerpo del texto.

IV. Otros

El comité editorial se reserva el derecho de proponer o introducir correcciones en la redacción de los textos. En caso de haberlas, se enviarán previamente al/la autor/a para su validación.

Las tablas y gráficos deben numerarse de manera consecutiva, con números arábigos. Tablas y gráficos deben ser factibles de editar, es decir, no deben llegar en formato de imagen.

Se recomienda el uso de la tercera persona del impersonal (se). Por ejemplo: “se espera que esta nueva metodología (...)”, en vez de “esperamos que esta nueva metodología (...)”. Sin embargo, no es obligatorio.

La publicación asume que los/las colaboradores/as han realizado una gestión ética de las fuentes de las cuales han extraído información, referenciando y citando correctamente toda vez que se haga uso de ideas o textos previamente escritos, sean propios o de terceros. Utilizar extractos de trabajos previos del propio autor/a, sin la cita respectiva, será considerado auto-plagio. Sin perjuicio de lo anterior, el comité editorial se reserva el derecho de utilizar el Software Turnitin para apoyar el cumplimiento de los estándares de integridad de los artículos publicados en el libro.